

DIARIO DE MURCIA,

DE INTERESES MATERIALES, COMERCIO, INDUSTRIA, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Número 256.

Miércoles 5 de Enero de 1859.

Año II.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
de
LA PAZ.

Madrid 29 de diciembre de 1858.

Muy señor mio: Creo que en las actuales circunstancias la prensa de las provincias, que vive de suscripciones, y de simpatías entre sus conciudadanos, tiene un alto y patriótico deber que cumplir.

Este deber es presentar á sus lectores *la verdad desnuda*, sobre los hombres y las cosas que en Madrid se ponen en juego para que no se pervierta la opinion por las pandillas y sus órganos, para que no se disfigure la revolucion saludable porque están pasando las ideas políticas en nuestro pais, y para que en todos los pueblos de España se distinga con claridad el punto de donde parten los sucesos y el término ú objeto á que se encamina.— En esa provincia como en todas, la pequeñez de algunos hombres apegados á sus antiguas denominaciones estará interesada en que la atención pública no se eleve á cierta altura, ni salga del pequeño círculo de *tú ó yo*: estos hombres antiguos *caciques* de los partidos, y que con la reforma definitiva de estas van á quedar fuera de juego, trabajarán por engrandecer á los personajes de su parcialidad que aun aquí en la corte luchan por conservar la preponderancia que la comedia representada por los partidos en estos últimos tiempos les daba en la gobernacion del Estado.

La prensa de las provincias, repito, tiene un gran deber que cumplir si ha de conservarse entre nosotros el Trono y la dinastía de Isabel II y con ella las instituciones liberales, sino hemos de retroceder á un rey absoluto por la reaccion ó á un emperador tirano por medio de la revolucion desatentada y ciega.

Cumplimos pues con nuestro sagrado deber, y olvidándonos del interés personal digamos á los pueblos el punto en que deben de fijar sus miradas, y qué cosa sea lo que exige hoy la patria de ellos, para su salvacion.

Los pueblos acudieron en dias difíciles al lado de una huérfana á quien su mismo Tio disputaba la herencia de la Corona real que su padre ceñia, y con el grito de libertad é Isabel, trajeron las teorías del régimen representativo á ser un hecho práctico en España, dando con ellas forma y prácticas constitucionales á la gobernacion del Estado.

Formáronse despues de la victoria los dos partidos que exige la discusion parlamentaria, y van llenando su mision en

la urna política tan imperfectamente que aun no tiene nuestro pais constitucion definitiva, ni juegan las instituciones con desembarazo, ni se someten los poderes ejecutivos á la ley de las mayorías, ni á las exigencias de la opinion.

Los moderados no han entregado una sola vez el poder á los progresistas sin provocar revoluciones sangrientas, y estos últimos nunca han sido gobierno, sino á viva fuerza y adquiriendo compromisos revolucionarios y trastornadores que no han podido realizar despues como consejeros de la Corona.

De aquí que cada vez se hayan ido crudiendo mas las pasiones, desvirtuándose las tendencias constitucionales de los partidos, y mientras los moderados gobernando once años, se creyeron dueños eternos del poder, y se lo disputaron unos á otros, los progresistas se desanimaron brotando de su seno una secta enemiga de la libertad social, que se llama impropiamente democrática, que proclama la *autonomía* y que ha hecho imposible otra revolucion mas sin que peligren el Trono y las instituciones liberales, por carecer los progresistas de fuerza para contenerla.

Esta es la verdad amigo mio, tanto mas desconsoladora, cuanto que al par que la democracia disuelve, cercena y despopulariza á los progresistas, ha nacido en el partido moderado otra secta antiliberal, intransigente, absolutista, y tan peligrosa para el Trono y la libertad como la democracia.

Llámanse estos moderados reaccionarios *católicos nuevos* y pretenden, amparados con los sentimientos religiosos del pueblo español matar nuestras instituciones.

Queden en medio de estas dos tendencias *El Trono* que hoy necesita rodearse de un nuevo partido formado con los conservadores constitucionales y con los progresistas de orden, para defenderse de los demócratas y de los neo-católicos, y no dude usted que esta y no otra es la mision de la «Union liberal» y que su política es altamente constitucional y conciliadora.

Es preciso pues llamar á los pueblos su atención sobre esto, quitar su vista de las personas y fijarlas en las cosas, engrandecer cuestiones políticas antes sus ojos, y despertar su patriotismo poniéndolos á el alcance de los sucesos.

De aquí nace el ministerialismo que usted advierte en mis cartas, y no de otro interés.—Tengo muchos amigos mode-

rados y progresistas que ciegos perseveran en el extravío, y no quieren venir á la «La Union liberal» por miedo á que los califiquen de apóstatas, pero ellos acudirán cuando se convenzan que robusteciendo á la actual situacion salvan las instituciones.

Naturalmente los antiguos partidos luchan cada vez mas desesperadamente por resistirse á la piqueta destructora con que «La Union liberal» los va pulverizando, y se desesperan cada vez mas contra O'Donnell y sus amigos, como si á falta de estos hombres no siguieran otros su empresa; pero todo es inútil.—Los partidos viciados como estaban eran un peligro constante para las instituciones, corrian arrastrados por lo desconocido á los extremos, dejando al Trono solitario en medio de ellas, y ha sido preciso destruir su perversa organizacion y sus tendencias para contenerlas en derredor de la monarquía constitucional, que simboliza en España todas las conquistas de nuestra civilizacion.

Y que la destruccion se efectua con mano fuerte y segura no lo dude usted.— Basta ver los ataques personales que en el furor de la derrota dirijen los restos de los antiguos partidos á sus mismos correligionarios para convencerse de ello.

La ira y el despecho de los moderados interesantes y de los progresistas rabiosos está tocando ya en el delirio; al ver engrozarse cada vez mas el partido constitucional, que se lleva por batallones las fuerzas con que ellos contaban, y fer na en derredor del trono, y de las instituciones una poderosa muralla.

Primero atraron las seducciones entre los neos y viejos, luego las amenazas para el día del mando, despues los combates y *lés salamanquinos*, *sobresalientes* segun los *convitados* á los que suelen darse en el palacio de nuestros reyes, (comparacion y rivalidad impropia de quienes tan de monárquicos se precian.)

Hoy ya no son seducciones, amenazas ni convites, la rabia ha llevado mas allá á los restos visibles de nuestros viejos partidos, el insulto y las mas duras calificaciones es lo que prodigan á sus antiguos amigos, haciendo así mas sólida «La Union liberal» y mas imposible la reorganizacion de ellos.

«El Leon Español» en cuya redaccion se reunieron los diputados de la oposicion moderada, y que parece ser el órgano mas autorizado del núcleo *neo-polaco* ha saltado ya por cima de las contemporizaciones. (Concluirá.)

CONCLUYE la esposicion dirigida al excelentísimo señor ministro de Fomento.

En fin, en la explotacion misma de los ferro-carriles, se alcanzarian con el tiempo resultados de primer orden si se podian establecer en la Venta de la Encina unos talleres, y una estacion central para explotar los tres ramales que, separándose en este punto, terminarian en las orillas del mar en Valencia, Alicante y Cartagena. Hoy la existencia de dos compañías distintas explotando la una el camino de Madrid á Alicante, y la otra el de Almansa á Valencia, y la probabilidad de la creacion de una tercera compañía para la construccion del ferro-carril de Cartagena, no permiten dar á esos resultados toda la importancia que merecen; pero no deben perderse de vista, porque la experiencia enseñándonos que en los demás países las diversas compañías de ferro-carriles han debido constituir grupos de suma importancia para no esponerse las unas y las otras á los tristes efectos de una concurrencia animada, hace presumir que con el tiempo las líneas de Madrid á Alicante y los dos ramales de Valencia y de Cartagena, constituirán una sola explotacion. ¿Cuál no sería entonces el sentimiento general si se hubiera consentido la ejecucion de un camino que como el de Albacete á Cieza vendria á seguir en una estension de 50 kilómetros, una direccion casi paralela á la línea de Madrid á Alicante, con gran daño de los inmensos intereses que representa la Compañía concesionaria de esta línea?

Por todas estas razones esperamos que la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, pudiendo evitar al país tristes consecuencias, se dignará reconocer que nuestro proyecto satisface todas las necesidades presentes y futuras.

Sabemos que su mas ardiente deseo es que se ejecute en España el mayor número posible de vias férreas para dotar á su país de esos poderosos instrumentos de civilizacion, y por consiguiente contamos que aconsejará al gobierno elija nuestro trazado sin el cual ninguna compañía podrá nunca encargarse de la construccion del ferro carril de Murcia y Cartagena.

En efecto, los capitalistas no se atreven á emprender ningun ferro-carril, si no esperan sacar alguna utilidad de sus productos despues de haber pagado el interés de las cuantiosas sumas que pueden costar. Pero los gastos del trazado de Albacete á Cieza son inmensos; suben á 130 millones, y este coste tan considerable es lo que en estos últimos años ha impedido la creacion de una Compañía que solicite la concesion del ferro-carril de Murcia.

Dígnese la Junta admitir el nuevo pro-

yecto que proponemos y que por su facilidad ofrece á los capitalistas algunas esperanzas de buen éxito, y al instante cambiará la situacion del porvenir del ferro-carril de Murcia.

En vez de considerarlo como hasta ahora como un negocio peligroso y fatal lo mirarán como una empresa provechosa y lucharán entre sí para ofrecer buenas condiciones al Estado, en vez de dar el triste espectáculo de un completo abandono.—Madrid 9 de diciembre de 1858.—Hubbard, Castilla y Compañía.

SECCION DE MINAS.

Nota de las operaciones que debe practicar el ingeniero Don Juan Rücker, acompañado del auxiliar D. Serafin de Torres, en término de Cartagena, diputacion del Perito, en los dias del 7 al 8 de enero.

Operaciones.—Nombre del expediente.—Interesado.—Sitios.
Demarcacion.—La Paloma.—Sociedad Luchana.—Cucones de la Aguja.
Idem.—Martin Alvarez.—Joaquin Inglada.—Cabo Tinoso.

Del 10 al 13.

Demarcacion.—Purísima Concepcion.—Francisco Tornel.—Umbria de las Palomas.
Idem.—La Revista.—Juan Gomez Lopez.—Portús.
Reconocimiento.—San Casto.—Antonio Martinez Montesinos.—Boca de Oria.
Idem.—Santiago y á ellas.—Pedro Rossique.—Umbria del Cambron.
Idem.—San Manuel y compañeros.—José Lorca.—Boca de Oria.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

La Adoracion de los Santos Reyes.

Jubileo.

Estará en la iglesia del Cármen.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PROVISIONAL.—Funciones para mañana.—Por la tarde el drama en 7 actos
D. JUAN TENORIO.

Por la noche, 3.^a del tercer abono.—La aplaudida ópera en 4 actos del maestro Verdi,
HERNANI.

TEATRO DE LA CARCEL VIEJA.—Funcion para mañana á las 7 de la noche.—La comedia en 4 actos

LAS TRAVESURAS DE JUANA.
Se dará fin con baile.

SECCION MERCANTIL.

Precios de hoy en el Almudi.

Trigo del país.	fan. de	40 á 52 rs.
Geja	de	á
Cebada.	de	19 á 20
Maiz.	de	20 á 25

Por todo lo no firmado,
el director, propietario y editor responsable,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN,
calle de S. Lorenzo, núm. 11.

ANUNCIOS.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR.

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau-Laffecteur; es lo único autorizado por el gobierno y aprobado por la real sociedad de medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de Saint Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes.—Accesos	Reumatismo.
Gota.—Marasmo.	Hipocondría.
Catarros de la vejiga	Hidropesía.
Palidez.	Mal de piedra.
Tumores blancos.	Sífilis.
Asmas nerviosos.	Gastro-enteritis.
Úlceras.	Escrófulas.
Sarna degenerada.	Escorbuto.

Depósito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

Depósito en Murcia, botica del Sr. D. Manuel Martinez, y en Cartagena en la botica del Sr. D. Eduardo del Busto y Menchero.

7

DE J. PELLETIER, miembro de la academia de medicina de Paris.

Mr. Pelletier, célebre por una serie de descubrimientos y en particular por el sulfato de quinina, ha hecho uno de gran utilidad componiendo LA ODONTINA, a la cual no podemos menos de atribuir el sello de la ciencia. (Gaceta de Salud, IV serie, página 141.)

Se usa el Elixir Pelletier, bien solo para reemplazar con ventajas las diversas aguas dentífricas, bien con la Odontina, del mismo autor, que segun *les comptes rendus* de la Academia, insertas en los principales periódicos de medicina, es una deliciosa composicion para blanquear los dientes sin alterarlos y entretener la limpieza de la boca sin riesgo de atacar á los tejidos. (Gaceta de los Hospitales, página 104, tomo VII.)

NOTA. Estos dentífricos no se venden mas que con la garantía del nombre de Mr. J. Pelletier. Depósitos en todas las principales ciudades de Europa. Para pedidos por mayor dirigirse á la casa L. Frere, rue Jacob, 19, en Paris. Madrid, Exposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 40, a 14 rs. la Odontina y á igual precio el Elixir. En MURCIA botica del Sr. Martinez.—En Valencia, Domin

24-7

ODONTINE

et
Elixir Odontalgique